

tengo mío propio en la población desta villa, en la calle de la Cruz, linde [con la casa de los] herederos de Juan Izquierdo y Benito Padilla, mi hermano, y, por el guerto con la calle del canalón."²⁶, emplazamiento aproximadamente coincidente con el que "Cañamón" nos señaló para el panel de azulejos, si bien las fincas urbanas actuales han cambiado mucho los linderos corresponde a la misma calle y puede que al mismo edificio o al contiguo citado como propiedad del también alfarero Benito Padilla.

Las "Relaciones Seculares" del Catastro del Marqués de la Ensenada, fechadas en 1757, citan a dos miembros de la familia Padilla, que se dedicaban al oficio del barro y tenían su casa en la Calle de las Alfarerías "Juan de Padilla mayor [...] Juan de Padilla menor"²⁷, probablemente padre e hijo, o quizá hermanos homónimos. Uno de ellos debe ser el que firma el panel de azulejos del Santo Ángel. Como las relaciones seculares se fechan hacia 1757, este año podría dar una cronología relativa al panel de azulejos hacia mediados del siglo XVIII y demuestra, sin duda, su condición de obra local de indudable calidad.

Todos los Padilla que se han podido documentar se dedicaban al oficio de la alfarería y es de suponer que todos ellos se dedicaban al trabajo en loza esmaltada blanca y azul. Un dato que parece consolidar esta hipótesis es que Luis Padilla Fernández, al redactar su testamento el 20 de Noviembre de 1744, arruinado por su mala administración, determina que se haga almoneda con sus bienes y se pague a sus acreedores. Entre las personas a las que adeuda se cita que debe al "administrador del plomo", la cantidad que este indique, sin él poder recordarla. El dato demuestra que empleaba barniz plumbífero para dar el acabado a sus obras, lo que es del todo necesario al fabricar la loza entrefina blanca y azul y al hacer azulejos locales como los que aquí estamos analizando.

Por último, conviene señalar que la devoción al Santo Ángel Rafael de Hellín hizo que se pintaran por encargo algunas imágenes suyas como ornamento de los templos del municipio y, seguramente, para las casas privadas de las gentes más pudientes de la villa. Gracias a los inventarios de bienes redactados como consecuencia de la desamortización de Mendizábal en el año 1835, sabemos que, en el convento de Franciscanos, había "Un cuadro de San Miguel colocado en la Capilla de los Dolores. Otro dicho de San Rafael en Idem"²⁸, lo que parece confirmar la idea, anteriormente enunciada, de una posible sináxis angélica hoy desmembrada o desaparecida. Desgraciadamente, estos cuadros citados o bien se perdieron tras la Desamortización de Mendizábal o fueron destruidos como consecuencia de la Guerra Civil. Recientemente, se ha dado a conocer un Santo

²⁶ A. H. N. Clero. Legajo 57, Franciscanos menores observantes de Santa Clara, carpeta nº 218.

²⁷ A.H.P.A. *Relaciones seculares del Catastro del Marqués de la Ensenada*. Libro 97. Signatura del Microfilm 24698, ítem 11. fol. 557- 558.

²⁸ A.H.P.A. Clero, Legajo 6, Inventarios de la Desamortización en Hellín.